



POLÍTICA DE CALIDAD

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es una entidad sin ánimo de lucro constituida como tal en el curso académico 2019-20.

El Equipo Decanal de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es consciente de la importancia de la calidad por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo, promoviendo el desarrollo de nuestros alumnos en todas sus dimensiones, favoreciendo un futuro más profesional y más humanizado en el sector de las Ciencias de la Salud.

Por ello, el Equipo Decanal de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Consolidar la oferta de titulaciones y promover aquellos títulos novedosos que respondan a las nuevas necesidades de nuestra sociedad en el ámbito de ciencias de la salud.
- Formar y formarnos como personas mediante trabajo compartido desde todas las disciplinas de la facultad, siguiendo las líneas de identidad y los valores cristianos que son pilar fundamental en la atención a la salud-enfermedad de las personas en todo el ciclo vital y al final de éste.
- Promover y potenciar un compromiso permanente de mejora en todos los componentes de la facultad, tanto docente como PAS y resto de personal, que se vea reflejado en el día a día y en la inquietud por alcanzar la excelencia mediante investigación y formación continua.



- Promover la investigación científica en el ámbito sanitario, tanto en profesorado como en alumnos pre y posgrado con el fin de incrementar el conocimiento científico en una sociedad cambiante que precisa de una visión humanística del progreso.
- Colaborar, junto con el resto de Facultades y organismos de la Universidad, en el desarrollo, cumplimiento y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, propuesto principalmente para toda labor universitaria (formación, gestión, investigación, acción social, internacionalización, administración de servicios desde clínicas UCV).

Así, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, los objetivos estratégicos de la Facultad de Medicina y Ciencias son:

- Adecuar los planes de estudio a las expectativas y competencias demandadas por el alumnado y el mercado en grado y en postgrado.
- Internacionalización de grados.
- Oferta de titulaciones on-line.
- Oferta formativa transversal e innovadora que incluya la adquisición de habilidades sociales y profesionalizantes.
- Actualización de la metodología docente incorporando la simulación y realidad virtual.
- Establecer un nuevo proceso de admisión del alumnado.
- Realizar acogida y formación del nuevo profesorado de la Facultad.
- Adecuar el POD del profesorado a su perfil profesional.
- Desarrollo de la carrera docente PDI clínicos.
- Desarrollar líneas de investigación alineadas con los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad.
- Potenciar un modelo de investigación integrador, viable y de excelencia.
- Acercar la Universidad a las empresas y otras instituciones locales: ayuntamientos, asociaciones, medios de comunicación (prensa, tv local, radio...).



- Desarrollar el sentido de pertenencia al grupo implicando a alumnos, PAS y PDI.
- Definir los mecanismos de comunicación interna de la Facultad.
- Mejorar la formación en acompañamiento al alumno.
- Desarrollo de dobles titulaciones internacionales.
- Incrementar la movilidad de los estudiantes, PDI y PAS.
- Diseño de estructura de Facultad: definición de puestos.
- Diseño de estructura oficina de prácticas externas.
- Diseño de estructura oficina movilidad internacional.
- Establecer necesidades infraestructuras para facultad: espacios PDI, PAS, alumnos.

Como responsable de la Facultad, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

Dr. D. Carlos Barrios Pitarque
En Valencia, a 28 de abril de 2020